

CARTA DEL DIRECTOR

Además de ser, parecer

Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravilapinto



No han dejado de sentirse las réplicas en los países emergentes, tras el terremoto que causó la semana pasada la determinación de una firma calificadora de riesgo de rebajarles la nota a los bonos públicos de Brasil. La pérdida de lo que se conoce como el grado de inversión afecta todavía más el desempeño del gigante suramericano, que es una de las diez economías más grandes del mundo. Las consecuencias vistas se resumen en un costo mayor a la hora de endeudarse, no solo para el Gobierno, sino para las empresas.

Otras naciones en desarrollo observan con aten-

ción los acontecimientos. El motivo es que el deterioro en la percepción sobre la situación brasileña puede ser el inicio de un contagio que caería mal en muchas latitudes. En el peor escenario, habría una salida de capitales que superaría con creces la que se ha visto, lo que se sentiría en las tasas de cambio y el crecimiento futuro. Es verdad que, en general, se han hechos mejor los preparativos para enfrentar la tormenta, pero no hay duda de que por lo menos la turbulencia va a aumentar.

Por tal motivo, el desafío de cada uno es demostrar que la casa está en orden. La razón es que la primera pregunta que se plantea es ¿quién es el siguiente? En respuesta, los ana-

listas señalan a Rusia, Turquía y Suráfrica como los que tienen la mayor opción de ser degradados, pues tanto la baja en los precios de las materias primas como su propia realidad interna se combinan para que tengan un pronóstico reservado.

En América Latina hay dos grupos distintos. De un lado están los países con problemas serios como Venezuela y Argentina, que en todo caso tienen un acceso muy limitado al crédito internacional. Los márgenes de riesgo de la deuda de ambos son enormes, pues reflejan la baja probabilidad de que sean capaces de pagar sus acreencias a tiempo.

La otra categoría la integran emisores que han hecho las cosas bien, lo cual les llevó a recibir calificaciones más altas en el pasado reciente. En ese grupo se encuentran Chile, México, Perú y Colombia, los so-

“Colombia necesita demostrar que su caso no tiene nada que ver con el de Brasil, y que está haciendo la tarea de ajustarse.”

“El prestigio que tenían los países emergentes se ha deteriorado y eso obliga a vacunarse contra el contagio.”

cios de la Alianza del Pacífico, que son considerados como los de mayor fortaleza relativa, incluso en estos tiempos.

Sin embargo, la buena fama alcanzada no basta. Ahora los estándares aplicados se han vuelto más estrictos, pues es indudable

que el fin de la bonanza de los productos básicos deja al descubierto debilidades que antes no se veían o parecían manejables.

En lo que atañe a la economía colombiana, varios observadores han señalado sus inquietudes. Estas tienen que ver con una brecha considerable en sus cuentas externas, que supera los límites de lo aconsejable. Al mismo tiempo, la descolgada en la cotización del petróleo tiene un impacto indudable sobre las cuentas públicas, que deben ajustarse a la nueva realidad.

Al respecto, el Ministerio de Hacienda sostiene que la situación está bajo control. Para comenzar, el cinturón se viene apretando desde el año pasado, como lo comprueban dos importantes recortes de gastos, uno en diciembre y el otro en febrero. Adicionalmente, el presupuesto del 2016 implica un bajón im-

portante que equivale a un punto porcentual del Producto Interno Bruto. El mensaje central es que se ha asimilado el golpe de que la renta petrolera haya pasado del 20 al 2,5 por ciento de los ingresos corrientes de la nación.

No menos importante es el compromiso con la regla fiscal, que es la que le da la credibilidad a los propositos de hacer lo que sea necesario para que el saldo en rojo en las cuentas estatales no salte demasiado. Aun así, más de uno quiere escuchar que, si es del caso, se buscarán más recursos o se bajarán gastos, que es como se cuadran las cuentas. Debido a ello, el Gobierno necesita hacerse oír más, sobre todo afuera. El reto es demostrar que así el vecindario se haya deteriorado, nuestra casa no tiene problemas de fachada, ni mucho menos de cimientos. Hay que ser y parecer.

Europa y los nuevos requisitos de acceso

Beethoven Herrera Valencia



En meses recientes, se ha publicado reiteradamente la noticia de la posible eliminación de la visa de ingreso de colombianos a los países que hacen parte del Acuerdo Schengen, pero no han tenido igual difusión las nuevas exigencias que se le hacen a las empresas radicadas en Europa, respecto a proveedores externos, lo cual puede afectar a compañías colombianas.

En octubre del 2014, el Parlamento de la Unión Europea promulgó la Di-

rectiva 2014/95 sobre reporte corporativo no financiero de sostenibilidad, que establece que las empresas que operan en Europa deberán entregar información sobre su desempeño, política e impactos en medioambiente, asuntos sociales y laborales, anticorrupción, derechos humanos y diversidad. Las organizaciones deberán indicar su política en esos campos y reportar las actividades, resultados e impactos derivados de dicha gestión, con énfasis en los riesgos existentes en las áreas mencionadas, utilizando indicadores para ello.

Tradicionalmente, las compañías se ocupan de la responsabilidad social

“La Directiva 2014/95 sobre reporte de sostenibilidad, establece que las empresas que operan en Europa deberán entregar información de su desempeño, políticas e impactos en el medioambiente, asuntos sociales y laborales, entre otros.”

empresarial de sus matrices, pero frecuentemente las quejas se refieren a sus proveedores, actividades externalizadas y relaciones con las comunidades,

consumidores y gobiernos. Por ello, dicha Directiva ordena informar sobre la gestión adelantada con sus proveedores y sus subcontratistas, con el fin de prevenir y mitigar impactos adversos en sostenibilidad.

Esta norma cubrirá a 6.000 empresas establecidas en Europa o con operaciones significativas allí y a sus cadenas de suministro y subcontratistas; y aunque permite flexibilidad en el uso de metodologías internacionales, menciona el Global Reporting Initiative (GRI) como una de las alternativas recomendadas.

Tras la entrada en vigencia de esta ley el 6 de diciembre del 2014, los paí-

ses de la Unión Europea tienen un plazo de dos años para incluirla en su legislación nacional, de hecho, muchas naciones ya cuentan con planes para implementar la directiva.

Si se considera el impacto de la decisión en las exportaciones colombianas, en el marco del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, esta norma puede cobrar importancia, en la medida en que las compañías allí establecidas requerirán información confiable con relación al desempeño en sostenibilidad de sus proveedores y subcontratistas. Esto puede conducir a demandas de información sobre la manera como se gestionan los impactos y riesgos en

sostenibilidad de las exportaciones colombianas.

Ante el hecho cumplido de la existencia de esta norma, si se adopta una actitud proactiva, la directiva puede posicionar las ventas externas colombianas bajo un criterio de sostenibilidad, brindando seguridad a las exportaciones si se facilita la información requerida por los socios en Europa.

Pero si no se toman en cuenta las nuevas condiciones que se han creado a partir del establecimiento de dicha norma, la aplicación de la directiva puede generar barreras de ingreso de exportaciones al mercado europeo.

*Profesor U. Nacional y Externo
*Con apoyo de Andrea Pradilla

El Tiempo
Casa Editorial

Portafolio

www.portafolio.co

Director: Ricardo Ávila Pinto, ricavi@portafolio.co. Director Gráfico: Beiman Pinilla. Editor Adjunto: Edmer Tovar Martínez. Subeditores: María Victoria Cristancho Acuña, César Augusto Giraldo Briceño, Luisa Constanza Gómez Rodríguez y Jaime Viana Rojas. Redacción: CEET Economía y Negocios. Jefe Tendidos: Edmer Tovar Martínez. Periodistas: Constanza Gómez, Nohora María Celedón, Gabriel Flores, Juan Carlos Domínguez, Nelson Doría Arcila, Andrés Cárdenas, Néstor Alonso López López, Héctor Enrique Sandoval Duarte, Christian Pardo Quino e Inmaculada Iglesias. Editor de Portafolio: Jaime Viana Rojas. Periodistas en Colombia: Oficinas de EL TIEMPO Medellín: Jorge García. Cali: José Valencia. Barranquilla: Estewil Quesada. Bucaramanga: Félix Quintero. Ibagué: Fabio Arenas. Vencio: Leticia Forero - Llano 7 Días. Tunja: Ricardo Rodríguez - Boyacá 7 Días. Eje Cafetero: Angélica Alzate y Fernando Umaña. Corrector: Javier Andrés Morantes Hernández. Jefatura de Diseño: Juan Manuel Leal Tobaría. Concepto y Diseño: Angélica Johanna Guzmán Salgado, Hernando Fernández Moreno. Infografía: José Alirio Díaz Fandiño. Fotografía: CEET. Coordinadora de Proyectos Especiales: Rosa María Cárdenas Lesmes. Columnistas: Cecilia López Montaño, Beethoven Herrera Valencia, Rudolf Hommes R., Ricardo Rojas Parra y Gonzalo Palau Rivas. Gerente Portafolio: Marylena Mendoza, menmar@eltiempo.com. Gerente de Medios Especializados: Diana Gómez Shuster, diagam@eltiempo.com. Jefe Mercado: José Andrés Suárez, jossua@eltiempo.com. Oficina de redacción, administración y ventas: Avenida Calle 26 No. 68B-70, Bogotá, Colombia. Tel: 2940100. Jefe comercial: María Cecilia Chica, marchi@eltiempo.com. Tel: 6585200 Ext: 4774. Suscripciones y servicio al lector: Bogotá: 3538888; Línea Nacional 01 8000 118080, Medellín: 2507988; Cali: publicidad: 6836000; servicio al lector: 6687155; Barranquilla: 511077; Ibagué: 610799 - 610790. Conmutador: 2940100. Copyrights © 2015. Casa Editorial EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.